



La construcción del liderazgo conservador en el interior del Partido Demócrata: Rafael Núñez y Mariano P. Ceballos (1912-1930)

The development of a conservative leadership inside the Democratic Party: Rafael Núñez and Mariano P. Ceballos (1912-1930)

Loreta R. Giannone

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Instituto de Estudios Históricos-
Centro de Estudios Históricos. "Prof. Carlos S.A Segreti".
Córdoba, Argentina
loretagiannone@gmail.com

RESUMEN

La presente contribución tiene como objetivo indagar en torno a las prácticas, estrategias y comportamiento político de las elites conservadoras en la primera experiencia democrática que se inaugura con la aplicación provincial de la ley Sáenz Peña y finaliza con el golpe de Estado de 1930. Para alcanzar este propósito se reconstruyen las trayectorias de Rafael Núñez y Mariano P. Ceballos, teniendo en cuenta sus orígenes sociales, su nivel educativo, su profesión y sus interacciones con otros actores políticos pertenecientes a la elite y a los cuadros intermedios del Partido Demócrata. En segundo lugar, para explicar de qué manera construyeron un determinado estilo de liderazgo político se estudia su accionar legislativo, ejecutivo y ministerial a través de sus proyectos de ley y discursos políticos.

Para esta investigación se han analizado los documentos oficiales, correspondencia privada conservada en la Colección de Pedro J. Frías, se ha relevado y sistematizado la prensa provincial como *Los Principios*, *La Voz del Interior* y *El País* y la nacional como *La Prensa*, *La Mañana* y *La Fronda*; finalmente se ha indagado el

debate de los dirigentes en el seno de la Convención Reformadora de la Constitución de Córdoba de 1923.

Palabras claves: Partido Demócrata; elite dirigente; liderazgo político.

ABSTRACT

This paper's main objective is to enquire about the articulated practices, strategies, and political behaviour of conservative elites within the context of the first democratic experience which started with the implementation of Sáenz Peña Law, and it ended with the 1930's coup d'état. To accomplish this, Rafael Núñez and Mariano P. Ceballos' careers are analysed, considering their social and educational backgrounds, occupation, and their interactions with other political actors from the Democratic Party elites and middle management. Second, their legislative, executive, and ministerial roles and actions will be analysed through their main draft bills and political speeches to explain the way in which they built a specific style of political leadership. There has been an analysis of official documents and private correspondence preserved in Pedro J. Frías' collection. News sources from Córdoba have been collected and systematized, such as *Los Principios*, *La Voz del Interior*, and *El País*; and from national news sources such as *La Prensa*, *La Mañana*, and *La Fronda*. Finally, research has been carried out on the political leaders mentioned in this paper within Córdoba's Constitutional Reform Assembly of 1923.

Key words: Democratic Party; ruling elite; political leadership.

Recibido: 31/08/2019 **Aceptado:** 7/10/2019

Introducción

Las distintas líneas de indagación en torno a las características sociales de los grupos dirigente del país se han enfocado en destacar la relación existente entre su origen social, su capital económico, los espacios sociales concurridos por ellas y los múltiples vínculos configurados por las elites con el propósito de concertar alianzas políticas, alcanzar y permanecer en el poder. En este marco, debemos mencionar, a grandes rasgos y con los matices de cada caso, una mirada de investigaciones insertas en tres grandes núcleos temáticos. En primer lugar, las que se centran en la reconstrucción de la historia familiar, atendiendo a diversas dimensiones de análisis (públicas y privadas, su posicionamiento político y decisiones empresariales, las dinámicas familiares y la convenciones culturales). En

esta línea, no podemos dejar de mencionar el trabajo realizado por Hora y Losada, *Una familia de la elite argentina. Los Senillosa, 1810-193* (Hora y Losada, 2015, p.12) que se enfoca en la trayectoria de una importante familia de la elite argentina durante un siglo de vida, teniendo en cuenta una diversidad de variables sociales, políticas y culturales, que le permite a los autores matizar la imagen de una elite compacta y cohesionada internamente sin fisuras sociales y políticas, tal como lo había ofrecido la historiografía tradicional.

En segundo lugar, nos encontramos con aquellos estudios que se dedican a la reconstrucción de los perfiles sociales y políticos de amplios sectores de la elite por medio de la utilización del método prosopográfico, consistente en la elaboración de biografías colectivas. Siguiendo la metodología propuesta, debemos ubicar el trabajo de Marcela Ferrari sobre el estudio de los elencos políticos de la provincia de Córdoba entre 1912 y 1930, que al tomar una extensa muestra de casos, reconstruye el perfil socio-ocupacional de los cuadros políticos radicales y conservadores de dicha jurisdicción (Ferrari, 2001, pp. 40-58).

Finalmente, superando tanto la historia de la familia como la prosopografía y siguiendo el enfoque propuesto por el historiador Michel Bertrand (Bertrand, 2000, pp. 12-27), tenemos aquellos trabajos dedicados a las elites políticas y sociales a través de la aplicación del modelo relacional en la reconstrucción de los vínculos sociales y políticos que se configuran para tejer diversos tipos de redes más estables. Estos estudios parten del análisis más circunstanciado de estos grupos sociales, es decir, desde la reconstrucción de las redes sociales conformadas por determinados dirigentes o personajes de la política local a los fines de acrecentar su poder y ascender social y políticamente. El libro compilado por Andrea Reguera, *Vínculos que configuran redes*, se inserta en esta última línea de indagación, y si bien comprende un conjunto de estudios sobre los mecanismos relacionales de otros grupos sociales en contextos espaciales fragmentarios, algunos de ellos indagan en torno a los vínculos matrimoniales, amicales y políticos en diversos espacios de sociabilidad y de qué manera estas relaciones se convierten en redes sociales sostenedoras del poder y el liderazgo de algunos actores políticos clave en la configuración de un determinado tipo de estado (Reguera, 2017, pp.10-20).

La presente contribución tiene como principal objetivo indagar en torno a las prácticas articuladas, las estrategias de acción y el comportamiento político de las elites conservadoras en el marco de la primera experiencia democrática que se inaugura con la aplicación provincial de la ley Sáenz Peña y finaliza con el golpe de Estado de 1930. Para alcanzar este propósito se reconstruyen las trayectorias de Rafael Núñez y Mariano P. Ceballos.

En primer lugar, se parte de la biografía de ambos dirigentes teniendo en cuenta sus orígenes sociales, su nivel educativo, su profesión y sus interacciones con otros actores políticos pertenecientes a la elite y a los cuadros intermedios del Partido Demócrata. En segundo lugar, para dar cuenta de qué manera construyeron un determinado estilo de liderazgo político, se estudia su accionar legislativo, ejecutivo y ministerial a través de sus principales proyectos de ley y sus discursos políticos.

El análisis de las trayectorias sociales y políticas de ambos dirigentes, su vinculación con el aparato político estatal en diversos y numerosos cargos políticos y la construcción de un entramado de relaciones entre diversos actores sociales, permite dilucidar de qué manera se configuraron -en el interior del Partido Demócrata y en las estructuras institucionales del poder político- estilos de liderazgos y trayectorias políticas disímiles. Los casos analizados en este artículo revelan itinerarios específicos, cuyos orígenes sociales, espacios de sociabilidad, estrategias y mecanismos de cooptación del electorado reflejan una dirigencia conservadora que distaba de ser compacta, homogénea y reducida a las elites de notables.

Una sociabilidad distinguida: la trayectoria social y política de Rafael Núñez

De familia de origen castellano, que pasó sus primeros años en tierra chilena antes de radicarse definitivamente en la localidad de Cruz del Eje, el abuelo de Rafael Núñez se desempeñó como militar de las fuerzas del ejército español y, posteriormente, en la Capitanía General de Chile. El padre de Rafael Núñez, Rafael Vicente Núñez y Bazán, era nieto de don Pedro José Núñez y Molina. Nació en Córdoba en 1810 y pasó a vivir en Cruz del Eje, donde dedicó sus esfuerzos a la agricultura. En 1870 se casó con Ángela Bustos y Cabanillas. Rafael Núñez nació el 14 de noviembre de

1875, en la localidad serrana de Villa Cruz del Eje¹, a 144 km de la ciudad de Córdoba. Entre sus familiares se pueden mencionar a algunas personalidades distinguidas, como los Revol. Además, Núñez era descendiente de los conquistadores Jerónimo Luis de Cabrera, Juan de Garay, Diego de Villarreal y Juan Ramírez de Velasco, fundadores, respectivamente de las ciudades de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, San Miguel de Tucumán y La Rioja².

Un rasgo característico de los grupos sociales que estamos analizando a través de la trayectoria de Núñez era su pertenencia y su circulación en diversos ámbitos de lo que Losada ha denominado como “sociabilidad distinguida”, espacios comunes frecuentados por las elites sociales y políticas, capaces de configurar vínculos sociales más estables; los clubes sociales, las organizaciones o asociaciones económicas, en las cuales los miembros de la dirigencia conservadora se desempeñaban con diversos cargos importantes (Losada, 2007, pp. 11-28). Antes de detenerme en la función social que estos cumplían como espacios detentadores de poder y de conservación de los atributos específicos de clase, me gustaría referirme, para el caso de Córdoba, como rasgo característico, a la pertenencia y la formación de este cuadro de elite en el Colegio Monserrat y en la Universidad de Córdoba (Moyano, 2010, p. 137).

Como ha señalado Bourdieu, la institución escolar desempeñaba un papel determinante en la reproducción de la distribución del capital cultural, es decir, la pertenencia a determinados círculos escolares -y podríamos hacer extensiva nuestra aseveración al ámbito universitario- formaba parte de las formas de clasificación de los elencos políticos, que además se encontraba en estrecha relación con el medio familiar al cual pertenecían los agentes (Bourdieu, 2013, pp. 100-124). No era casualidad que ambos ámbitos de concurrencia de las elites, el Colegio Monserrat y la Universidad, formaran parte del esquema de reproducción de una clase social, que por sus orígenes sociales o por sus “dotes y talento intelectual”, se encargara de

¹Ubicada entre la serranía cordobesa y la desértica gran depresión de las Salinas Grandes, era la ciudad con mayor actividad económica y con una dinámica poblacional relativamente más diversificada que el resto de la región. Si bien poseía un importante núcleo de población rural, su temprana concentración urbana le permitió convertirse desde comienzos del siglo XX en un fuerte atractivo económico y turístico para la zona (Anuario de Estadísticas y Censos, 1916, tomo 2.).

²Centro de Historia Política (en adelante CEHP). Materiales para el estudio de los elencos políticos. Materiales para la historia política. Trayectorias Letra T-Z.

clasificar a los estudiantes. El caso de Rafael Núñez se corresponde con esta relación, entre familia y ámbitos escolares y universitarios. Como estudiante del Colegio Monserrat, se destacó desde muy joven por ser un aficionado a las letras y al derecho y por su temprana militancia en los claustros escolares (Cárcano, 1940, pp. 40-66).

Núñez asistió a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde estudió la carrera de abogacía, título que obtuvo en 1898 y en 1900 se doctoró en Jurisprudencia, con tan solo 23 años³.

Además de constituir una fuente de relaciones desde la época de estudiantes, la mayoritaria condición de profesionales incrementaba el prestigio, el poder y los lazos sociales de esta dirigencia. El éxito profesional se complementaba, a su vez, con el ejercicio de la docencia universitaria e incluso, en algunos casos, con el desempeño como funcionarios en la Casa de Trejo. El candidato a gobernador en 1918 carecía de un capital económico familiar como fuente de legitimidad de su poder y prestigio social; por el contrario, su fortuna fue consolidada a través del ejercicio de su profesión liberal, independiente asimismo de las “dádivas del Estado”. Durante la década de 1910, Núñez poseía un estudio jurídico en sociedad con José Heriberto Martínez, dirigente del Partido Demócrata.

Los diversos ámbitos de sociabilidad eran fuente de prestigio y de relaciones, y para ella el espacio ciudadano era un sitio privilegiado: aristocráticos centros de sociabilidad, corporaciones empresariales y asociaciones confesionales y masónicas destacaban entre tales entidades. En términos amplios, Agulhon se refiere a la sociabilidad, que transcurre en múltiples y diversos ámbitos, como el conjunto de sistema de relaciones que confrontan a los individuos entre ellos o que los unen en grupos más o menos estables, más o menos numerosos (Agulhon, 2009, pp. 29-46). La vida asociativa puede ser formal o informal e incluye desde la familia hasta los aristocráticos centros de sociabilidad por los que transita la vida social de las elites dirigentes (Agulhon, 2009, pp. 38-40).

Núñez tuvo una extensa actividad asociativa, en los ámbitos sociales, económicos y culturales, ocupando además importantes cargos en cada uno de ellos. En 1906 se destacó como miembro activo de instituciones

³CEHP. Materiales para el estudio de los elencos políticos. Materiales para la historia política. Trayectorias Letra N.

financieras como la Compañía de Seguros de Córdoba y en 1919 como accionista de la Compañía Comercial de Electricidad. También fue socio activo del Crisol Club, en el cual se desempeñó como vocal de número, y de la Sociedad de Teatro de Córdoba, llegando a ocupar el cargo de miembro del Directorio en 1907⁴.

La influencia del juarismo en la política cordobesa durante la década del ochenta y en pleno período de secularización del Estado y de las instituciones educativas y culturales debilitó al clericalismo de los años anteriores. Esta situación alcanzó el mayor apogeo a partir del retorno del exilio político de los antiguos juaristas y su injerencia en los asuntos públicos del Estado provincial. En el caso de Núñez, miembro conspicuo de la tendencia católica del conservadurismo provincial durante los años 20, su pertenencia al Centro de la Juventud Liberal de Córdoba, a través de la cual se destacó como miembro de la Comisión Consultiva en 1907, respondía a las posiciones laicistas que asumió a comienzos de siglo⁵.

Ese capital social construido en diversos ámbitos de sociabilidad le permitió a Núñez tener una extensa trayectoria política. Desde su función como fiscal federal a comienzos del siglo XX, se desempeñó en numerosos cargos políticos, provinciales y nacionales. En 1908 fue elegido por primera vez como diputado provincial, lo que lo llevó a renunciar a su cargo de fiscal.

Aunque Rafael Núñez manifestó una postura abiertamente católica en algunos temas, contaba con la suficiente versatilidad como para concertar alianzas con sectores liberales. Una breve caracterización de los rasgos políticos del conservadurismo cordobés permite comprender de qué manera los actores negociaban las candidaturas y sostenían, a pesar de las diferencias ideológicas internas, a uno u otro candidato. Hasta 1913, las fuerzas conservadoras permanecieron fraccionadas en tres grandes agrupaciones políticas, la primera liderada por el católico y reaccionario Félix T. Garzón⁶, conocido como Partido Constitucional, que aunque

⁴CEHP. Materiales para el estudio de los elencos políticos. Materiales para la historia política. Trayectorias Letra N.

⁵CEHP. Materiales para el estudio de los elencos políticos. Materiales para la historia política. Trayectorias Letra N.

⁶Cabe mencionar que Garzón en los años previos a su llegada a la gobernación de Córdoba asumió una postura claramente reformista dentro de las fuerzas conservadoras.

representaba el ala más conservadora en su interior se nutría de ligas con fuertes liderazgos que representaban a diferentes sectores⁷; la segunda fuerza, la Unión Nacional, aglutinaba a sectores católicos y jóvenes liberales propulsores de reformas sociales y políticas para sanear las instituciones de la provincia; y, finalmente, el Partido Autonomista Nacional, liderado por Julio A. Roca hijo, quien representando los intereses de la antigua oligarquía provincial se acercaba a las ideas del Partido Constitucional. A este heterogéneo grupo se le sumaba un conjunto de agrupaciones departamentales lideradas por dirigentes de amplia trayectoria en el interior provincial (Cháves, 2005, pp. 29-35. Giannone, 2014, pp. 60-65. Ortiz, 1992, pp. 100-112).

Dentro de este conglomerado es posible identificar, con importantes matices y realineamientos políticos en determinadas coyunturas, dos grandes tendencias ideológicas presentes en el seno del conservadurismo, la línea católica y ultraconservadora y el sector liberal; sin embargo, el Partido Demócrata no presentaría fisuras internas. Las diferencias se dirimían en las convenciones realizadas para elegir a los candidatos. Esta situación explica la búsqueda de apoyo o sostenimiento a uno u otro candidato a través de las amistades políticas consolidadas en diversos espacios educativos o de sociabilidad y se convertían en un recurso reiteradamente utilizado para gestionar los apoyos a determinados dirigentes. Como ha señalado Alonso, la selección de candidatos se encontraba en manos de negociaciones privadas, en momentos en los que se intercambiaban favores, se presionaba o se seducía (Alonso, 2010, pp. 25-27). El intercambio epistolar resulta clave para identificar los vínculos y las redes de lealtades entre los actores y para reconocer la cercanía entre grupos.

⁷Las rivalidades internas se manifestaban entre tres grupos: por un lado los trapenses, conducidos por el vicepresidente del Senado y fundador y presidente del partido Antonio Nores; por otro, el denominado círculo policial, en virtud del liderazgo ejercido por el jefe de policía Modesto Moreno, a veces también llamado tendencia moreno-garzonista; un tercer sector, referenciado en el ministro del interior José del Viso, nucleaba a los partidarios de Ramón José Cárcano como gobernador de la provincia en las elecciones de 1912. Mientras los trapenses controlaron la junta de gobierno pudieron manejar las candidaturas para las elecciones en juego. Antonio Nores, artífice de las listas, siempre aseguró un absoluto predominio católico en ellas.

En 1917 Núñez le escribía a Frías para solicitar su apoyo a la candidatura de Guillermo Rothe para la diputación nacional. La amistad de Frías con Núñez se evidenciaba en muchas de sus cartas⁸. El rastreo y el seguimiento de las fuentes documentales, principalmente a través del abultado epistolario conservado en la Colección de Pedro J. Frías, permite establecer esta estrecha relación. Las múltiples referencias que Núñez hace de “estimado o querido amigo” para comunicarle a Frías novedades sobre la situación electoral del departamento Río Primero o de otros distritos, o para solicitar su concurso en apoyo de ciertas candidaturas, revelan cierta intimidad en el trato⁹. Como señala Michel Bertrand, “La amistad supone confianza, reciprocidad e intercambio de servicios” (citado en Reguera, 2017, p. 3).

Concretamente y siguiendo su análisis, “la amistad política es la relación entre personas que ejercen cargos públicos o privados y que intercambian servicios en función de ellos. El componente más importante de esta relación es la utilidad” (citado en Reguera, 2017, pp. 1-5). Claramente, y a partir de la conceptualización que hace Bertrand, en nuestro caso, la “amistad política” fue un recurso electoral clave en la construcción de una red de apoyo de candidaturas políticas; y, quizás, una de las tantas estrategias a las que recurrió el partido para garantizar su cohesión interna, a pesar de la tendencia a la faccionalización¹⁰.

Otro recurso electoral utilizado como miembro de la elite conservadora provincial fueron los banquetes y las comidas entre amigos y miembros conspicuos de lo que Agulla ha denominado la aristocracia cordobesa (Agulla, 1968, pp. 23-26). Los banquetes como espacio de sociabilidad fueron parte de la identidad de clase, pero también de los círculos políticos en general para demostrar la cercanía y los vínculos más estrechos entre miembros de una elite dirigente en diversos ámbitos de sociabilidad, actividades que tenían el propósito adicional de visibilizar la “cohesión

⁸Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (en adelante AHPC), Colección Pedro J. Frías, Carpeta 3, 1916.

⁹AHPC. Colección Pedro J. Frías. Carpeta 6, 1917.

¹⁰Javier Moyano ha analizado extensamente algunos de los clivajes que provocaban esta tendencia a la faccionalización. Entre ellas el clivaje clericalismo y liberalismo, las ligas departamentales internas que formaban parte del conglomerado conservador y las diferentes agrupaciones políticas que respondían a sus dirigentes políticos.

interna¹¹ entre las diversas y heterogéneas tendencias ideológicas que subyacían al partido demócrata. Ya fuera para prestigiar una candidatura¹², para congregar a los dirigentes en un espacio común y habitual de este grupo social, como el teatro, el club o la mansión de algún candidato¹³, o para enaltecer las obras y los planes de gobierno realizados¹⁴, los banquetes era uno de los recursos electorales que marcaba cierta distinción de clase a la cual pertenecían los grupos conservadores.

Núñez contó con una extensa trayectoria política. En 1916 fue elegido presidente del Partido Demócrata y pocos meses después senador por el departamento Río Primero. Durante la campaña electoral para la gobernación de la provincia, Núñez realizó un elocuente discurso, destacando algunos puntos sobresalientes que recuperan su posición sobre las ideas principistas y orgánicas del partido, su noción en torno a la educación pública y su crítica al gobierno radical, fundamentalmente dirigida a la situación en la que se encontraban las finanzas y las obras públicas de la provincia. Siguiendo esta línea de análisis, en primer lugar subyacía una idea intervencionista del estado en materia de políticas sociales, a través del apoyo a la educación y a las obras públicas; al respecto Núñez argumentaba:

“El desequilibrio del presupuesto es considerable [...] La educación pública ha sido entregada a los comités y el desbarajuste es total en esta materia. Tendré el mayor gusto en hacer públicos oportunamente mis propósitos sobre esta materia [...]”¹⁵.

En segundo lugar, y quizás como rasgo característico que articulaba los argumentos y las prácticas del dirigente demócrata, prevalecía la idea regeneracionista del estado a través de la práctica partidaria, concepción que se remonta a los principios de la ley de reforma electoral de 1912:

¹¹Como han señalado Hora y Losada (2015, pp. 66-68), las fiestas, los banquetes y los bailes de las elites políticas tenían el propósito de mostrar una imagen sólida y coherente del alto mundo social, incapaz de captar las peculiaridades del universo más complejo de las elites.

¹²*Los Principios*, Córdoba, 8-10-1917, p. 1; 13-6-1917, p. 1 y 15-6- 1917, p. 1. En adelante *LP*.

¹³*LP*, 3-6-1917, p. 4 y 12-6- 1917, p. 6.

¹⁴*LP*, 17-5-1918, p. 8.

¹⁵*LP*, 1-8-1918, p. 5.

“Si conseguimos el triunfo realizaré el gobierno del partido, para todos, según el conocido aforismo, lo que excluye por otra parte, el gobierno de comité que la UCR practica únicamente para sus afiliados”¹⁶.

En más de una ocasión Núñez ofrecía a la prensa su mirada sobre el gobierno radical, las posibilidades de competencia electoral ante un radicalismo que estaba perdiendo un número considerable de votantes en aquellos departamentos que tradicionalmente habían elegido a la UCR¹⁷. Según el dirigente demócrata, los radicales¹⁸ representaban el elemento más espurio de la política de entonces, ya que como oficialismo controlaban la “maquinaria electoral”. En la coyuntura política de entonces, signada por la intervención provincial del gobierno yrigoyenista y en el marco del triunfo del gobierno demócrata, Núñez sostenía:

“Toda la máquina está montada. Las policías, los receptores y las célebres comisiones de caminos se encuentran en plena acción, secuestran libretas, persiguen a los opositores...como en los casos de Minas y Cruz del Eje, donde las autoridades de la regeneración han burlado las órdenes de los jueces”¹⁹.

Las giras fueron otro de los recursos utilizados por los conservadores durante las campañas electorales. Durante el período trabajado en este artículo fueron reiteradas las visitas de los candidatos a la gobernación provincial que, en comitiva²⁰, llegaban a los departamentos del interior en búsqueda de apoyos electorales. Las prácticas desplegadas en estos espacios incluían desde la realización de numerosas actividades como los actos políticos, los asados con cuero, los banquetes para los cuadros

¹⁶LP, 23-8-1918, pp. 2-5.

¹⁷LP, 24-8-1918, p. 1.

¹⁸La primera magistratura provincial estaba controlada por el dirigente radical Julio Borda desde 1916. Este dirigente respondía a la línea azul de la Unión Cívica Radical, la cual comulgaba con los principios antipersonalista, principistas y, por ende, antiirigoyenista de la agrupación partidaria.

¹⁹La Vos del Interior, Córdoba, 18-12-1917, p. 4. En adelante LVI.

²⁰Durante el período que abarca este trabajo y sobre todo desde 1916, los gobernadores de la provincia encabezaron las giras al interior de la provincia, principalmente con sus ministros de obras públicas, siendo claves en la consecución de programas de obras en el interior cordobés (hospitales, caminos, escuelas, diques, servicios de aguas corrientes). Las fuentes trabajadas revelan la creciente demanda y la constante intervención de los actores políticos del estado provincial y municipal en la resolución de las principales problemáticas referidas.

políticos del partido, hasta las visitas planificadas a escuelas, hospitales con promesas de obras públicas para los “vecinos de las localidades”. Durante la gira electoral por los departamentos del Sud y en el marco de un banquete en la localidad de Marcos Juárez, el candidato demócrata señalaba su interés por garantizar obras públicas y de salubridad para todos los ciudadanos, no sólo para los sectores más acomodados de la sociedad cordobesa, sino y fundamentalmente, para que las obras lleguen a los estratos más bajos²¹.

Finalmente, en los comicios del 17 de noviembre de 1918, el Partido Demócrata triunfó y Núñez fue electo gobernador por una mayoría de 36.057 votos, frente a los 34.547 obtenidos por el radicalismo²². Probablemente la división del radicalismo, entre los azules encabezados por Elpidio González y los rojos por Alberto Durrieu, aseguró la victoria de Núñez.

A los pocos meses, la prensa católica detallaba los festejos realizados por la transmisión del mando, los eventos populares y los banquetes efectuados a propósito de la victoria del candidato conservador, los cuales contaban con una multiplicidad de actividades organizadas por el comité del Partido Demócrata en la Capital y en las principales ciudades del interior provincial²³. Si bien en su discurso-programa, realizado en la legislatura provincial el 1 de mayo de 1919, se refirió a numerosos puntos, no pudo dejar de mencionar su posición en torno a la autonomía política municipal. En su discurso se entrecruzan algunas variables que hacen referencia a la noción de democracia y ciudadanía política presente en Núñez. Sobre esta cuestión se refería:

“[...] la falta de garantías para el régimen comunal, trae como consecuencia la abstención de las personas que podrían legítimamente interesarse por el progreso de los municipios. Las poblaciones permanecen estacionarias en perjuicio de los intereses colectivos y las municipalidades, sacadas de su rol esencialmente administrativo, quedan suspendidos a los intereses de los caudillos políticos”²⁴.

²¹LP, 19-2-1918, p. 1 y 28-12-1918, p. 1.

²²LVI, 20-12-1919, p. 5.

²³LP, 7-5-1919, p. 1, 9-5-1919, p. 1; 15-5-1919, p. 5 y 18-5-1919, p. 1.

²⁴LP, 18-5-1919, p. 2.

Como se destaca en la cita, existía una estrecha relación entre intervención provincial en los asuntos municipales y los derechos políticos conculcados a los ciudadanos del interior provincial. Aunque Núñez representaba la tendencia católica del conservadurismo provincial, sus prácticas y discursos supieron adecuarse al clima político de la época.

Como parte de un gobierno que estaba realizando importantes esfuerzos para conciliar el capital con el trabajo, Núñez se destacó por su amplia proyección social y política. Al respecto, Moreyra ha señalado que durante su gobernación se produce un cambio en las políticas sociales impulsadas por el Estado provincial que permitiría explicar la matriz social de un estado crecientemente intervencionista ²⁵. Ahora bien, las razones que explican este viraje en las políticas de intervención estatal y en la resolución de los conflictos a través de reformas sociales responden básicamente al entrecruzamiento de variables políticas y sociales.

Las fuerzas políticas mayoritarias-demócratas y radicales- desplegaban diversos mecanismos de gestión estatal dirigidos a ampliar las bases presupuestarias del gasto público, conceder contratos a las empresas privadas para impulsar obras públicas (Giannone, 2018) en todo el interior provincial y simultáneamente, en sintonía con las ideas sociales en boga a nivel nacional y en el mundo (Zimmermann, 1995, pp. 12-28), los dirigentes se hacían eco de la urgencia por canalizar la conflictividad obrera por medio de la sanción de leyes dirigidas a mejorar la situación social de los trabajadores.

En este marco se comprenden los proyectos sociales, políticos y las obras públicas impulsadas por Rafael Núñez. En una entrevista realizada por el diario *Los Principios* al dirigente demócrata, este último señalaba su interés por la implantación del sábado inglés y la jornada de ocho horas, proyectos previamente presentados por los diputados nacionales Martínez Zuviría y Marco Aurelio Avellaneda; la reglamentación de la seguridad e higiene en las fábricas y el proyecto de ley de trabajo de las mujeres y niños; con

²⁵Si bien no podemos hablar de un estado intervencionista en términos de universalización de derechos, ya que las dimensiones que se manejan no incluyen a vastos y amplios sectores sociales y espaciales, no podemos dejar de mencionar que existía el interés del Estado por resolver los problemas materiales de la clase trabajadora y ya se habían realizado algunos avances en este sentido con la legislación obrera en curso.

respecto a las obras públicas, aseguraba que se dedicaría a la explotación económica de cada región, por lo que proponía consolidar y aumentar el embalse del Dique San Roque, realizar gestiones para la construcción de otros diques en los departamentos San Javier y Cruz del Eje, mejorar los caminos y la construcción de puentes en la región agrícola de la provincia, además de edificios escolares y bibliotecas populares en la campaña y las principales localidades del interior provincial²⁶.

En octubre de 1919, el matutino de tendencia nacionalista dirigido por Francisco Uruburu, *La Fronda*, reproducía el proyecto de ley de la jornada laboral de 8 horas que acababa de sancionarse²⁷, al que se le sumaban el auxilio a la vejez, la protección a las madres, las viudas y los huérfanos, el trabajo de mujeres y niños²⁸ y la creación de una Caja Popular de Ahorros. La prensa se explayaba sobre lo que entendía era la “obra social” del gobierno de Núñez y se refería a la intervención del estado en materia de políticas sociales:

“[...] todo obrero de la provincia, que haya prestado su esfuerzo al engrandecimiento colectivo, debe ser amparado y protegido por el estado, no sólo en sus derechos inherentes a las personas, sino también en sus medios de subsistencia, por razones de humanidad y como justa compensación a sus servicios”²⁹.

La posición de Núñez con relación a la conciliación entre trabajo y capital lo llevó a referirse también a la función social de los sindicatos como canales de resolución de conflictos obreros. Las motivaciones que subyacían a su discurso lo acercaban al conjunto de la dirigencia política de entonces que asociaba la estabilidad y el orden público de la república con las reformas y los proyectos de legislación social que incluyeran al conjunto de los actores sociales postergados. En su discurso-programa sostenía que los sindicatos, “lejos de perturbar la acción social del estado, contribuyen por el contrario en forma eficiente a la solución de todos estos problemas [...] la concordancia de intereses aleja la violencia que organiza, encona y divide”³⁰.

²⁶LP, 25-4-1919, p. 1.

²⁷La Fronda, Buenos Aires, 13-10-1919, p. 3 –en adelante LF–; LP, 1-11- 1919, p. 1.

²⁸LF, 27-10-1919, p. 3.

²⁹LF, 20-10- 1919, p. 3 y 15-12-1919, p. 8.

³⁰LP, 25-4-1919, p. 1.

En síntesis, la legislación obrera proyectada y sancionada durante los años del gobierno de Núñez reguló mecanismos de intervención estatal y de conciliación de las diferentes fuerzas sociales: sindicatos, trabajo y capital, teniendo como árbitro un estado que, si bien aún no se definía como intervencionista, desplegó -al menos a través del discurso y de las prácticas proyectadas en el marco regulatorio- algunas estrategias de intervención estatal. No obstante, a pesar de estos avances no desdeñables en materia de política social, el gobierno de Núñez se caracterizó por la puesta en práctica de políticas represivas hacia los trabajadores, dirigidas principalmente a los sectores anarquistas y a todos aquellos obreros que “alteraran la paz social y el orden público de la república”³¹.

Quizás el contexto de alta conflictividad social entre los años 1917 y 1922³² como correlato del ciclo de protestas producido a escala nacional (Semana Trágica y Patagonia Rebelde) y en otros países del Cono Sur (Brasil, Chile y Perú) pero también atendiendo a las condiciones materiales locales de los trabajadores de la provincia³³, explicaría en parte esta política represiva del gobierno nuñista.

Al margen de su política social, la trayectoria política de Núñez no fue menos importante. En 1921 -siendo aún gobernador de Córdoba- fue elegido como candidato para el cargo de vice-presidente de la república. Durante ese año los partidos conservadores provinciales conformaron una alianza electoral que denominaron Concentración Nacional para las elecciones presidenciales del 2 de abril de 1922. La Concentración determinó la fórmula presidencial para el período 1922-1928 integrada por Norberto Piñero y Rafael Núñez. Inmediatamente, Núñez envió su renuncia como gobernador de Córdoba y asumió como tal, el 25 de noviembre de 1921, el vicegobernador Jerónimo del Barco³⁴.

³¹LP, 3-7-1919, p. 1.

³²Durante los meses de noviembre y diciembre *La Frontera* realiza un detallado seguimiento de la ola de huelgas populares realizadas en la ciudad de Córdoba. LF, 17-11-1919, p. 1; 17-11-1919, p. 3; 18-11-1919, p. 3; 19-11-1919, p. 6; 24-11-1919, p. 1; 24-11-1919, p. 3 y 25-11-1919, p. 3.

³³Me refiero concretamente a la caída del poder adquisitivo de los sectores trabajadores ante el espiral inflacionario de esos años.

³⁴LVI, 20-12-1918, p. 2.

A pesar del fortalecimiento de los conservadores en el interior del partido demócrata durante el gobierno de Núñez, en 1922 la tendencia católica del conservadurismo provincial fue desafiada por la corriente liberal mediante la reforma constitucional presentada por el Ejecutivo Provincial³⁵. En el seno de la Convención surgieron dos tendencias, una de ellas liderada por Rafael Núñez, conservadora y católica (nuñista que contaba con el apoyo del grupo independiente de Antonio Nores) y la otra vinculada al Ministro de Gobierno, Guillermo Rothe, de raíz liberal (rothistas). Sin embargo, la superación de la crisis de posguerra, el apoyo que el nuevo gobernador demócrata, Julio A. Roca, dio a esa fracción interna y la seria amenaza de intervención federal fueron los factores que coadyuvaron para que ese proyecto constitucional fuera elaborado según normas que respondían a concepciones políticas modernas, racionales, principistas y, en cierto sentido, laicas (Vidal, 1999, pp. 12-20).

Si bien la intervención de Núñez en la Convención fue amplia y sostenida³⁶, me referiré concretamente a la presentación de su proyecto de ley de municipalidades. A grandes rasgos, su articulado hacía referencia a la autonomía de las comunas ante toda entidad o cuerpo político superior, otorgando garantías legales a los municipios para intervenir en diversos asuntos relativos a la elección de intendentes y la designación de miembros del municipio con facultades eminentemente políticas; en segundo lugar, se delimitaban los deberes y derechos de los ciudadanos y su relación con el poder ejecutivo provincial. Siguiendo esta definición política de las municipalidades, el artículo 144 establecía que “las comunas son independientes de todo otro poder en el ejercicio de sus funciones”; por su parte, y siguiendo la lógica política de elección de los candidatos y de las funciones políticas de los mismos, su artículo 151 sostenía:

“[...] el cuerpo electoral de cada comuna se compondrá: de los vecinos de cada municipio, argentinos o extranjeros, con un año por lo menos de residencia, mayores de edad, que ejerzan profesión liberal o que paguen impuestos o contribución por la cuota que fije la ley”.

³⁵LP, 18-1-1923, p. 1.

³⁶Participó extensamente de la discusión del artículo relativo a la eliminación de la cámara de Senadores, sobre el debate en torno a los artículos 45 y 51 del régimen político y, finalmente, presentó su proyecto de ley de municipalidades.

El artículo 153 regulaba los mecanismos de elección de los candidatos en base al régimen de representación de las minorías, garantizando la pluralidad partidaria y aplicando los principios de la ley de reforma electoral 8871 al incluir el voto secreto³⁷.

No podemos soslayar que la ley de municipalidades respondía asimismo a la demanda local de los propios beneficiarios. En 1919, los vecinos de la localidad de Marcos Juárez elevaban una carta al gobernador Núñez, nucleados en una organización representante de los intereses de los principales contribuyentes locales, donde reclamaban por sus derechos políticos. En la carta se revelaban los mecanismos de solidaridad presentes en el reclamo de la aplicación municipal de la ley de reforma electoral:

“[...] el presente Centro reclama la incorporación del régimen electoral de los municipios, del justo y saludables principio que consagra la representación de las minorías, en los cuerpos deliberativos de los mismos. Y ese progreso, que, en el orden político, ha dado tan admirables resultados y se presentaba, desde tiempo atrás, como una vehemente aspiración de las Comunas, aún no ha propiciado por las autoridades provinciales”³⁸.

En síntesis, la sanción de la ley de reforma de las municipalidades respondía al cruce de intereses de diversas instancias del poder político y de los propios sujetos beneficiarios, el propósito de los contribuyentes y la iniciativa combinada del gobierno provincial de Núñez, que en el marco de la Convención reformadora propiciaba los principios liberales y modernos del Estado y se hacía eco de los reclamos de los vecinos. La confluencia de la demanda local, la iniciativa de Núñez y el avance del sector liberal en la convención reformadora de la constitución explica la democratización de los municipios. Sin embargo, la ley de reforma de las municipalidades no puede comprenderse como un hecho aislado, que respondía solo a los intereses de la elite dirigente de la provincia³⁹; por el contrario, su sanción se inscribe

³⁷LP, 3-6-1923, p. 1.

³⁸AHPC. Fondo de Gobierno, Jefaturas Políticas, Tomo 3, 1919.

³⁹Un conjunto de investigaciones se han centrado muy particularmente en analizar los procesos de adaptación de los marcos normativos provinciales a los nuevos requerimientos regulados por la legislación electoral nacional y las experiencias de las elites políticas provinciales y sus estrategias adaptativas. Estos estudios han sido fundamentalmente fecundos para los casos de Buenos Aires, Salta, Mendoza y

en un proceso político más amplio que se retrotrae a los principios regeneradores del estado y la modernización de las prácticas políticas durante la coyuntura del Centenario (Castro, 2012, pp. 100-127), actualizando sus principios en el marco del viraje de las políticas sociales durante los años 20.

Unos meses más tarde, la salud de Núñez se vería comprometida por una enfermedad pulmonar contraída en su viaje a Tucumán. *Los Principios* realizó un detallado seguimiento de la evolución de la salud del por entonces senador provincial. Durante los meses de agosto y septiembre se dedicaron notas completas sobre la situación en la que se encontraba Núñez y las visitas de los amigos políticos y los vínculos más cercanos, entre quienes se destacaban Mariano P. Ceballos, Ramón J. Cárcano, Juan F. Cafferata, José Heriberto Martínez y Julio Borda⁴⁰. Algunos círculos o asociaciones políticas, como el Círculo Obrero, le dedicó una misa dominical⁴¹ y la prensa mencionaba la personalidad y el carácter del dirigente en momentos en que debía luchar por su vida: “Con entereza de ánimo, reveladora de un carácter fuerte, bien plantado, el Dr. Núñez en momento dado, solicitó los auxilios de la religión”⁴².

Después de varios altos y bajos, Núñez falleció el 17 de octubre de 1924⁴³. Tras su fallecimiento se realizó una reunión en el Club Social contando con los principales amigos de Núñez, con el propósito de constituir fondos destinados a honrar su memoria⁴⁴.

Las redes de influencia y el liderazgo popular de Mariano Moreno

Quizás el calificativo de elite política no se ajuste cabalmente al caudillo del interior Mariano Pío Ceballos. Rastrear su trayectoria social y política resulta más difícil que en el caso de Núñez, debido a que se carece de suficientes datos cualitativos para reconstruir su biografía. Mariano P. Ceballos, caudillo

Corrientes (Bragoni y Mellado, 2012; Correa y Quintana Vallorca: 2012; Solís Carnicer: 2006 y 2015.

⁴⁰LP, 16-10-1924, p. 1.

⁴¹LP, 25-9-1924, p. 1.

⁴²LP, 23-9-1924, p. 1.

⁴³LP, 17-10-1924, p. 1.

⁴⁴LP, 17-10-1924, p. 1.

de rasgos políticos localistas, a pesar de la incidencia que tendría durante los años 20 en las estructuras superiores del Partido Demócrata, representaba el ala política ultraconservadora del interior cordobés, con fuerte anclaje en el elemento popular y extensas redes de influencia que configuró alrededor de las localidades de Villa Nueva, de donde era oriundo, y en la aledaña ciudad de Villa María⁴⁵. Representa, por sus orígenes sociales, su estilo de liderazgo y sus redes de influencia, una figura política que, a pesar de formar parte del elemento conservador del partido demócrata, al igual que Núñez, se distanciaba políticamente de este.

Ceballos nació el 20 de julio de 1885 en la localidad de Villa Nueva, departamento Tercero Abajo, pasando gran parte de su vida en Córdoba y otra en la provincia de Buenos Aires, cuando fue elegido senador nacional. De “orígenes humildes”, como lo describe la prensa católica⁴⁶, por su exiguo capital económico, era hijo de inmigrantes. En 1910 se casó con Lucinda Casas, con quien tuvo cinco hijos⁴⁷.

A diferencia de Núñez, Ceballos carecía de una herencia familiar que le permitiera acumular prestigio y poder social en diversos ámbitos sociales y políticos. No obstante, y tal como ha resaltado Ferrari, quien señaló la presencia de médicos en la estructuras políticas del Partido Demócrata, el villanovense se destacó por poseer un capital simbólico que no sólo se vinculaba con su pertenencia a los claustros académicos de la Universidad de Córdoba, sino y sobre todo por haberse recibido de médico y acumular cierta fortuna a partir del ejercicio de su profesión. En 1905 obtuvo dicho título, alcanzando, además, la alta distinción de la medalla de oro⁴⁸. Se destacó como docente, dejando los claustros universitarios en 1928⁴⁹.

⁴⁵Ambas localidades se ubicaban en el departamento Tercero Abajo, al este de la provincia, zona que logró insertarse plena y exitosamente en el modelo económico dominante, basado en la actividad primaria exportadora.

⁴⁶*LP*, 22-10- 1934, p. 1.

⁴⁷CEHP. Materiales para el estudio de los elencos políticos argentinos. Materiales para la historia política. Trayectorias Letra C.

⁴⁸CEHP. Materiales para el estudio de los elencos políticos argentinos. Materiales para la historia política. Trayectorias Letra C.

⁴⁹CEHP. Materiales para el estudio de los elencos políticos argentinos. Materiales para la historia política. Trayectorias Letra C.

El ejercicio de la medicina, sin perder de vista que Ceballos se nutrió de sus redes de lealtades, le permitió cultivar una vasta carrera política a través de la fuerte influencia sobre los sectores populares, marcando una importante distancia en los mecanismos de interpelación del electorado con respecto a la dirigencia conservadora del período inmediatamente anterior.

Aunque carecía del perfil social para ser miembro de centros aristocráticos como el Crisol Club o el Club Social, frecuentó diversos espacios de sociabilidad. Hasta 1938 formó parte de la Comisión organizadora de transportes urbanos, destacándose en el cargo de presidente, también ejerció como jefe del servicio médico en el Ferrocarril Central Argentino, cargo que ocupó en 1939⁵⁰.

En comunión con las ideas reformistas de la elite dirigente del período, hacia 1916 Mariano Ceballos ya consideraba que las “dádivas eran deprimentes”, y sostenía: “sólo quiero contribuir con mi voto a la sanción de leyes fundamentales que alivien en forma permanente las necesidades de la clase trabajadora” (Moreyra, 2017, pp. 20-26). Acorde a ese perfil, durante su campaña en 1930 propuso ocuparse de los tranviarios “que desconocen el descanso semanal”, prestigiar las leyes sobre colonias, “hogares para menores delincuentes y abandonados”, aumento de gotas de leche y en la capital la creación de institutos para cancerosos y tuberculosos y seguros para obreros⁵¹.

En sintonía con las ideas reformistas de la época, Ceballos resaltaba la importancia y el progreso que la ley Sáenz Peña había impulsado en la construcción de vínculos entre la dirigencia y la ciudadanía política. A propósito de la reforma constitucional en 1923, concretamente con relación a los argumentos que presentaba el convencional por el departamento de Tercero Abajo para reformar los artículos 45 y 51 del régimen político, sostenía

“De este sistema político, ha surgido lo que tenía que surgir, que los hombres de la capital venían que vincularse con los electores de la provincia, para poder venir con justo título, a ejercer sus mandatos, en forma inobjetable [...].El abogado necesita también hoy dejar la

⁵⁰CEHP. Materiales para el estudio de los elencos políticos argentinos. Materiales para la historia política. Trayectorias Letra C.

⁵¹CEHP. Materiales para el estudio de los elencos políticos argentinos. Materiales para la historia política. Trayectorias Letra C.

ciudad, acercarse a sus clientes; el médico necesita también salir de las comodidades de la ciudad para allegarse a los que sufren, al lugar del dolor, para aumentar su concepto y su clientela profesional⁵².

Este fragmento permite explicar la vinculación que Ceballos tenía con sus votantes, principalmente su capacidad para movilizar a los ciudadanos sin mediación política de otros dirigentes. Justamente, la cita responde al perfil social de un nuevo cuadro político que en los años 20 formaría parte de la dirigencia política conservadora con nuevos rasgos políticos, personalistas y carismáticos, alejándose de los círculos notabiliares y ciudadanos de la década de 1910. Su cercanía a los sectores populares merced al ejercicio de la medicina, pero sobre todo sus redes de lealtades y su cargo de jefe político, le permitieron construir una base de clientela y consolidar su poder en el interior de la provincia, logrando una relación estrecha por medio de estrategias de encuadramiento de los votantes.

A partir de la década del veinte se produjo un importante recambio de la dirigencia política conservadora, situación que redundó en la emergencia de líderes políticos con mayor capacidad de reclutamiento y de movilización de las bases. Como ha señalado Solís Carnicer, el liderazgo político se configuraba a partir de tres elementos inescindibles de la cultura política de comienzos del siglo XX: por un lado, el capital político de estas personalidades, vínculos amicales construidos en diversos espacios transitados por las elites; en segundo lugar, una trayectoria social y fundamentalmente política que le permitían a los dirigentes acumular prestigio y confianza con aquellos sectores sociales más cercanos; finalmente, las circunstancias políticas que le tocaron vivir y las respuestas que dio en esas diferentes situaciones (Solís Carnicer, 2004, pp. 125-132).

El ascenso de dirigentes con fuerte anclaje en el interior provincial como el caso de Mariano P. Ceballos facilitó el encuadramiento de nuevos votantes, sin la necesidad de contar con estructuras políticas o liderazgos que mediaran entre los cuadros dirigentes y los votantes.

⁵²Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba. (en adelante, BMUNC). Diario de Sesiones de la Honorable Convención Reformadora de la Constitución. 3° sesión ordinaria del día 14 de abril de 1923.

A diferencia de los cuadros políticos ciudadanos, formados en la capital provincial y que respondían a determinada agrupación política, Mariano Ceballos tejió gran parte de su influencia a través de redes propias⁵³. Fundó la Liga Patriótica Departamental, junto a su lugarteniente Rodolfo Moyano en Tercero Abajo, Arriba y Calamuchita, y concertó alianzas esporádicas con los grandes partidos de la época. Primero con la Unión Cívica Radical, partido al que se alineó en 1908 -consiguiendo los dos primeros cargos provinciales con sus propias redes de lealtades-. Segundo con el Partido Demócrata, a través del cual obtuvo numerosos cargos; no obstante, su posición osciló entre el radicalismo azul y el conservadurismo. Afines de la década de 1920 fue candidato a la vice-gobernación de la provincia junto a Julio A. Roca (hijo). La influencia de Ceballos en Tercero Abajo se debió a su cargo como jefe político⁵⁴ de ese departamento⁵⁵, desde 1908 hasta su renuncia en 1919⁵⁶.

⁵³Durante la aplicación provincial de la ley Sáenz Peña, existían numerosas agrupaciones políticas departamentales entre ellas el Partido Departamental Independiente de Punilla; el Partido Unión Departamental de Bell Ville –Unión-, el Partido Unión Departamental de Sobremonte y la Unión Departamental de Calamuchita, entre otras. Además, las agrupaciones departamentales lideradas por caudillos de peso político en su ciudad-localidad, como en Río IV los Maidana y Rodríguez, que representaban al Partido Departamental Independiente y al Partido Departamental (Giannone, 2014, pp. 137-140).

⁵⁴El jefe político era el agente directo del gobierno en cada departamento. Allí ejercía la autoridad política, intermediaba entre el Poder Ejecutivo y los empleados locales, colaboraba con las autoridades judiciales y municipales y comunicaba, en caso necesario, al gobierno con los jefes o comandantes de Guardia Nacional de esa jurisdicción. Estos y la Policía Departamental quedaron bajo dependencia de la jefatura política, y entre sus funciones se encontraron las de conservar el orden público, garantizar la ejecución de leyes y reglamentos de justicia, y proteger a las personas y la propiedad pública y privada. Por otra parte, el jefe político debía hacer efectiva la ley de enrolamiento en el territorio bajo su dependencia, capturando y remitiendo a la capital a quienes no se hubiesen enrolado en la Guardia Nacional en tiempo oportuno (Cucchi, 2015, pp. 112-124).

⁵⁵Las fuentes mencionan de manera recurrente el pedido de Ceballos al gobierno provincial de bienes mobiliarios, dinero y agentes de policía para resolver los problemas materiales del departamento. Señor ministro de Gobierno. El señor jefe político del Departamento Tercero Abajo, don Mariano P. Ceballos, solicita gastos de movilidad (AHPC. Fondo Gobierno. Jefaturas Políticas, Tomo 3, 1919).

⁵⁶LP, 5-7-1919, p. 1 y 9-10-1919, p. 1. AHPC, Fondo Gobierno, Jefaturas Políticas, Tomo 3, 1919.

Las prácticas de reclutamiento de votantes desplegadas por Ceballos consistían en la capacidad de movilización del caudillo y en la organización de unidades base con injerencia en el departamento Tercero Arriba. Durante la elección para diputado provincial en abril de 1915, Ceballos mencionaba a un diario local el rol de los comités en la cooptación de los votantes en diversas localidades del departamento: “Nuestra agrupación cuenta con 25 comités distribuidos en este departamento Tercero Arriba, sin contar las adhesiones aisladas de algunos grupos independientes de Unión, Marcos Juárez, Río IV y San Javier”⁵⁷.

Una característica sobresaliente del perfil político de Ceballos, al menos hasta su completa incorporación a las filas demócratas, fue la constante ambivalencia de su posicionamiento político-partidario. En una entrevista que el diario *Los Principios* le realizó al diputado provincial por Tercero Abajo se revelaba esta cuestión. Ceballos, quien lideraba en 1916 la Liga Patriótica Departamental, afirmaba: “No podremos dar nuestros votos a aquellos que procurando nuestro apoyo en este departamento y Tercero Arriba, como en otras ocasiones, impusieron a la intervención la eliminación del Dr. Moyano con el cual estoy completamente solidarizado”⁵⁸. Aunque Ceballos no mencionaba a qué sector de las agrupaciones políticas se refería, la entrevista dejaba claro que estaba repudiando el accionar del sector azul del radicalismo, con el cual el dirigente había manifestado una clara afinidad, sosteniendo a los diferentes candidatos que se presentaban por esta tendencia política⁵⁹.

El caudillo ocupó numerosos cargos en las estructuras internas del Partido Demócrata. En 1919 fue vocal del Comité Central del Partido homónimo y pre candidato a diputado nacional, obteniendo la mayoría de los votos de la lista. En ese mismo año se desempeñó como miembro de la nueva junta de Gobierno del Partido, pronunciando un discurso de inclinación federal al abogar por la solidaridad con las provincias chicas, sobre todo, con las más pobres⁶⁰. En 1922 fue presidente del Partido Demócrata y diputado nacional para reemplazar a Roca, quien renunció a la presidencia para ser candidato

⁵⁷LP, 16-3-1915, p. 4 y 10-3-1916, p. 3.

⁵⁸LP, 6-2-1918, p. 1

⁵⁹LP, 16-1-1916, p. 4, 27-1-1916, p. 3.

⁶⁰CEHP. Materiales para el estudio de los elencos políticos argentinos. Materiales para la historia política. Trayectorias Letra C.

a gobernador⁶¹. En 1924 fue candidato a diputado nacional por las fracciones del Partido Demócrata reunificado (nuñistas y rothistas)⁶².

En 1928 fue candidato a la vice-gobernación de la provincia de Córdoba, junto con Julio A. Roca (h). Si bien los conservadores perdieron esta contienda electoral ante los candidatos radicales Enrique Martínez y José Antonio Ceballos, me gustaría mencionar la campaña electoral de los candidatos demócratas. En primer lugar, la capacidad movilizadora del dirigente Ceballos a través de los comités del interior cordobés, como fue el caso de Cruz del Eje. Aunque a partir de 1916 Cruz del Eje evidenció un notable decrecimiento de su electorado demócrata, redundando en importantes beneficios para el radicalismo personalista⁶³, no dejaba de ser importante la presencia de dirigentes demócratas en la ciudad y la realización de actividades de propaganda por parte de sus comités locales.

En 1928, el Comité Departamental Demócrata realizó una importante conferencia pública que congregó a los obreros ferroviarios sobre las calles Rivadavia y San Martín. Más de 500 personas ocuparon el espacio público para escuchar la palabra de los delegados ferroviarios apoyando la fórmula demócrata Roca-Ceballos para la elección provincial, resaltando además “la importante acción de los gobiernos demócratas, traducida en múltiples obras públicas de capital importancia para sus pobladores”⁶⁴.

Además del apoyo de los ferroviarios de Cruz del Eje, Ceballos contaba con otro núcleo de trabajadores que sostenían su candidatura a vice-gobernador de la provincia. En 1928, el centro de ex empleados públicos decidió prestigiar la candidatura de Ceballos a través de un acto público en su honor. Numerosos sectores trabajadores se congregaban en diversos núcleos y espacios realizando actos políticos, mítines y manifestaciones populares que sostenían su apoyo a Ceballos, lo que evidenciaba claramente la relación con el caudillo, vínculo que había logrado cultivar

⁶¹ *LP*, 3-2-1922, p. 1.

⁶² *El País*, Córdoba, 22-4-1922, p. 2.

⁶³ *La Voz del Interior* detallaba los festejos realizados al frente de la Sociedad Española por más de 500 personas que exteriorizaban su alegría ante el triunfo avasallante en las elecciones provinciales del radicalismo personalista en Cruz del Eje. *LVI*, 11-2-1928, p. 3.

⁶⁴ *LP*, 15-2-1928, p. 7.

desde hacía más de una década en diversos espacios, pero sobre todo a través de su cargo de jefe político.

Sin descuidar el rasgo popular de Ceballos, los amigos políticos del dirigente también realizaban actividades electorales como muestras de apoyo a su candidatura, lo que daba cuenta de la vasta red de relaciones del caudillo, no solo vínculos verticales con sus lugartenientes y votantes populares, sino también relaciones más estables consolidadas en ámbitos políticos y de sociabilidad. En la Colección Pedro J. Frías, algunos de los documentos recabados revelan las redes de lealtades del caudillo: “Se anunció, por parte de los amigos del Dr. Ceballos, una intensa acción proselitista, tendiente al doble fin, de la inscripción en los registros para propaganda de la candidatura”⁶⁵. Los telegramas de los amigos políticos de los dirigentes conservadores, felicitándolos por los logros conseguidos hasta el momento, son algunos ejemplos reveladores de la red de amistad que mencionaba en párrafos anteriores, la cual, aunque no tan densa como la de Núñez, no dejaba de ser importante en épocas electorales⁶⁶.

Si bien los candidatos demócratas perdieron en aquella oportunidad ante un radicalismo que obtuvo una victoria contundente, la carrera política de Ceballos continuó en ascenso. En 1932 alcanzó las estructuras políticas del poder nacional, siendo elegido senador por el Partido Demócrata, cargo del cual se alejó en 1934, renunciando también al partido por diferencias políticas con quien era en ese momento el gobernador provincial, Pedro J. Frías. En el periódico *Los Principios*, Ceballos reproducía los motivos que lo llevaban a alejarse definitivamente del partido demócrata:

“No basta que un gobierno sea administrativamente honesto. Es necesario que lo sea también políticamente, pues se hace gobierno prescindente de toda acción partidaria o se hace clara y francamente gobierno de partido. Lo que es inadmisibles es gobernar con una sola y única tendencia partidaria e influir en la vida del gobierno y del PP con un criterio reducido y estrecho”⁶⁷.

⁶⁵AHPC. Colección Pedro J. Frías, Carpeta 18, 1929.

⁶⁶Archivo General de la Nación. Sala VII, Fondo documental Julio A. Roca (h), Legajo 5, Expediente 225 (VII-6-12-27).

⁶⁷LP, 22-10- 1934, p. 1.

Con estas palabras, y con algunas referencias a su extensa trayectoria política, finalizaba la historia de un dirigente que, a diferencia de Rafael Núñez, había desarrollado su accionar político en el interior cordobés, obteniendo su primera banca legislativa provincial por el departamento Tercero Abajo en 1908.

Consideraciones finales

El presente trabajo tuvo como finalidad contribuir a la reconstrucción de los perfiles socio-políticos de la dirigencia conservadora entre la aplicación de la ley de reforma electoral en 1912 hasta el golpe de estado en 1930. A través del análisis de dos perfiles sociales y políticos con marcadas diferencias en sus orígenes sociales, trayectorias y estilos de liderazgo, es posible identificar algunos rasgos comunes que articulaban las prácticas y los mecanismos discursivos del conjunto de las elites dirigentes del período.

Por un lado, el accionar social y la construcción de un discurso reformista de Rafael Núñez, sin perder de vista las redes de influencia en vastos círculos de sociabilidad distinguida que -siguiendo el análisis de Losada- le permitieron cultivar vínculos políticos que se trasladaron al ámbito de las estructuras de poder del Partido Demócrata. Por el otro, la estructuración de un estilo carismático y personalista de liderazgo con una carrera política cultivada desde el interior, con redes de influencia propias, como fue la figura de Mariano P. Ceballos.

No podemos perder de vista que tanto Núñez como Ceballos formaban parte de una generación que había nacido en las postrimerías del siglo XIX, en el marco de un profundo proceso de crisis del Partido Autonomista Nacional, a través del cual, muchos de sus antiguos dirigentes habían comenzado a distanciarse políticamente.

Los años 90 abrieron una coyuntura de enfrentamiento entre clericales y liberales, dividiendo a los sectores conservadores y acelerando la crisis de la oligarquía provincial. A partir de 1909, la intervención federal de Figueroa Alcorta en Córdoba, que desalojó al gobernador Manuel Ordóñez del poder, elevando a Félix Garzón Maceda, representante del Partido Constitucional, inauguró en la provincia una etapa de transformaciones sustanciales en el esquema de competencia política partidaria, con la incorporación de la UCR y el Partido Socialista en la arena electoral.

En este contexto, el conservadurismo provincial -que aglutinaba al PAN, la Unión Nacional, el Partido Constitucional y las agrupaciones departamentales- comenzaría a diseñar un conjunto de estrategias y prácticas que le permitieran mantenerse en el poder. La construcción de liderazgos fuertemente personalistas al interior de la estructura partidaria fue quizás uno de los principales rasgos, aunque no el único, que adoptó el Partido Demócrata para adaptarse a las nuevas reglas impuestas por la reforma electoral de 1912. Las trayectorias de los dirigentes políticos analizados en esta ocasión dan cuenta de este capital político configurado al interior de las fuerzas conservadoras, pero que no se agotaba en el partido.

Tanto Núñez como Ceballos cultivaron una densa red de relaciones entre actores que ocupaban diversas escalas de la estructura partidaria. En primer lugar, la pertenencia y la circulación en diversos ámbitos distinguidos, como el Colegio Nacional de Monserrat y la Universidad Nacional de Córdoba, fueron las bases de relaciones sociales más estables que se trasladaron a la estructura política-partidaria, pero además, fueron fuente de prestigio social por medio de las cual les resultó posible acumular un sólido capital simbólico.

Desde sus orígenes sociales, Núñez configuró una amplia red de vínculos sociales que le permitió ascender a los estratos más altos del poder político, tanto provincial como nacional; a diferencia de Ceballos, su trayectoria política fue más prolija, desde su inserción en la vida partidaria siempre militó en las filas demócratas hasta su muerte en septiembre de 1924. Con un amplio capital simbólico construido en los claustros académicos del Colegio Nacional de Monserrat y la Universidad Nacional de Córdoba, instituciones de alta distinción social de las elites dirigentes cordobesas, Núñez consolidó redes de relaciones sociales con numerosos actores sociales. La profesión de abogado, le permitió relacionarse con José Heriberto Martínez, con quien instaló un estudio jurídico. Su circulación en los aristocráticos centros de sociabilidad distinguida, en los espacios educativos y los círculos económicos entre los cuales se destacó con notables cargos, fueron ámbitos de concurrencia propios de un dirigente político con características de distinción de la clase a la que pertenecía Rafael Núñez.

En el caso de Núñez, su vida política se inició durante sus años como estudiante de la Universidad al afiliarse al Partido Autonomista Nacional. En 1904 la Junta de Gobierno del Partido Nacional le ofreció una propuesta

para sostener su candidatura a diputado provincial por el departamento Unión, lo que le permitió ser electo por la provincia en 1905. En 1912 fundó, junto a Cárcano y otros importantes dirigentes del conservadurismo, la Concentración Popular que proclamó la candidatura a la gobernación de Cárcano y Garzón-Maceda. En 1917 se incorporó al senado provincial y en 1918 fue electo diputado del Congreso de la Nación. Ese mismo año se realizó una convención proclamándose a Rafael Núñez como candidato a gobernador de la provincia.

El año 1918 marcó un punto inflexión en la historia política de Córdoba. Los conflictos sociales, el avance de las ideas liberales y socialistas en la esfera pública y el fortalecimiento del clericalismo canalizado a través del movimiento reformista pusieron en tela de juicio el acendrado conservadurismo que había permeado la sociedad cordobesa durante tantos años. Los grupos clericales, sin embargo, no tardaron en reaccionar; unificaron sus fuerzas y llevaron a cabo una intensa campaña proselitista y una prolija reorganización de sus cuadros. En este contexto Núñez triunfa en la elección gubernativa.

En relación a su gobierno Núñez fue quien marcó un giro en las políticas sociales de entonces. Su posicionamiento en torno al capital y al trabajo y sus iniciativas sociales, así como el incremento del gasto público en obras de salubridad y públicas para los sectores trabajadores, son algunos de los ejemplos de este giro en materia de política social.

No obstante, la conflictividad obrera llevó a que el gobierno de Núñez desplegara una política represiva, marcando cierta ambivalencia en los mecanismos de intervención estatal hacia el trabajo. Con respecto a los vínculos políticos con el electorado, Núñez conformó un entramado de relaciones con las estructuras políticas intermedias del partido que construían una imagen positiva del dirigente en cada campaña electoral, manteniendo distancia respecto de la ciudadanía política.

A diferencia de Núñez, Ceballos carecía del perfil social de lo que Agulla ha denominado como “la aristocracia cordobesa”; de orígenes humildes, y con un capital simbólico construido a partir del ejercicio de su profesión de médico y de su docencia en la Facultad de Ciencias Médicas, no poseía vínculos familiares previos que le permitieran sedimentar una base sólida de prestigio y poder y consolidar, a partir de ellos, su carrera política. Su trayectoria, por el contrario, fue cultivada a través del liderazgo personalista y carismático entre los sectores populares y su capacidad de movilización y

de encuadramiento de votantes sin la necesidad de contar con cuadros intermedios del Partido.

A pesar de no formar parte de los círculos ciudadanos de la elite política del período, Ceballos realizó todo el *cursus honorum* propio de la dirigencia de entonces; se desempeñó en numerosos cargos políticos en el interior de la estructura partidaria del Partido Demócrata y en las instancias superiores de la política provincial y nacional respectivamente. Como parte de una elite que abogaba por las transformaciones en el esquema de relaciones entre capital y trabajo, Ceballos sostenía que el Estado debía avanzar en la intervención social hacia los sectores trabajadores, mejorando paulatinamente sus condiciones materiales, a través de leyes sociales propulsoras de cambios significativos hacia estos grupos.

En suma, a través del accionar legislativo, el comportamiento político, las prácticas articuladas y los discursos de un sector de la clase dirigente es posible conocer los rasgos políticos y la identidad de una elite conservadora que distaba mucho de formar un núcleo homogéneo y compacto vinculado a los círculos de notables. Los casos analizados en este artículo, aunque escasos, son ilustrativos para avanzar en la reconstrucción de otros más que permitan dilucidar la diversidad de trayectorias, de prácticas y estrategias de poder de la elite dirigente del Partido Demócrata.

Fuentes

Anuario de Estadísticas y Censos (1916). *Tercer Censo Nacional levantado el 1 de junio de 1914*, Tomo 2. Población.

Archivo General de la Nación. Fondo Documental Julio A. Roca (h). Legajo 5, Expediente 225. (VII-6-12-27).

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC). Fondo Gobierno, Jefaturas Políticas, Tomo 3, 1919. Colección Pedro J. Frías. Carpeta 3. 1916, Carpeta 6. 1917, Carpeta 18. 1929.

Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba. Diario de Sesiones de la Honorable Convención Reformadora de la Constitución de Córdoba, 1923.

Centro de Historia Política (CEHP). Materiales para el estudio de los elencos políticos. Materiales para la historia política. Trayectorias

Letras A, C, N y T-Z. Recuperado de:
historiapolitica.comdatos/cehpelencosa.pdf.

Diario y periódicos:

El País (1912-1930). Córdoba.

La Fronda (1912-1930). Buenos Aires. Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

Los Principios (LP) (1912-1930). Córdoba.

La Voz del Interior (LVI) (1912-1930). Córdoba.

Bibliografía

Agulla, J. C. (1968). *Eclipse de una aristocracia. Una investigación sobre las élites dirigentes de la ciudad de Córdoba*. Ediciones Libera.

Alonso, P. (2010). *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*. Edhasa.

Bourdieu, P. (2013). *La nobleza de estado. Educación de élite y espíritu de cuerpo*. Siglo XXI.

Bragoni, B. y Mellado, V. (2012). Civistas, populares, radicales y lencinistas: partidos y competencia electoral en Mendoza (1912-1918). *Estudios Sociales*, (43). Recuperado de: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/issue/view/266>

Cárcano, R. (1940). *Mis primeros 80 años*. Sudamericana.

Castro, Martín (2012). *El ocaso de la República Oligárquica. Poder, política y reforma electoral 1898-1912*. Edhasa.

Cháves, L. (2005). *Sufragio y representación bajo el régimen oligárquico en Córdoba. 1890-1912*. Ferreyra Editor.

Cucchi, L. (2015). *Antagonismo, legitimidad y poder político en Córdoba, 1877-1880*. Editorial de la Universidad Nacional del Sur.

Correa R. y Quintana Villacorta, S. (2012), Ley Sáenz Peña y reforma electoral provincial en clave oligárquica. Salta, 1912. *Estudios Sociales*, (43). Recuperado de:

<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/issue/view/266>

- Ferrari, M. (2001). Las elites políticas provinciales en tiempos de gobiernos radicales. El caso de Córdoba, Argentina, 1916-1930. *Anuario del IEHS* (16). Recuperado de: <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2001/007%20-%20Ferrari,%20Marcela%20-%20Las%20elites%20pol%C3%ADticas%20provinciales%20en%20los%20tiempos%20de%20gobiernos%20radicales....pdf>
- Giannone, L. (2018). El acceso diferencial a los recursos: El agua potable en el Noroeste de Córdoba, Argentina (1912-1930). *Folia Histórica del Nordeste* (33). DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0333552>.
- Giannone, L. (2014). *El conservadurismo cordobés en los primeros tiempos de la aplicación de la ley Sáenz Peña (1912-1916)*. Tesis de licenciatura inédita, Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Losada, L. (2007). La alta sociedad y la política en Buenos Aires del novecientos: la sociabilidad distinguida durante el orden conservador (1880-1916). *Entrepasados, Revista de Historia*, (31).
- Moyano, J. (2010a) El clivaje entre clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. Los alcances y conflictos entre la dirigencia. En C. Tcach (Coord). *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Moyano, J. (2010b). Los gobernadores del Partido Autonomista Nacional y del Partido Demócrata entre la revolución de 1890 y el triunfo radical en 1928. En C. Tcach, C. (Coord.). *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Ortiz, E. (1992). *Los conservadores de Córdoba y el Poder*. Ferreyra Editor.
- Reguera, A. (2017). *Vínculos que configuran redes. Las dimensiones relacionales de lo social y sus articulaciones a escalas diferenciadas*. Teseo.
- Solís Carnicer, M. (2004). *La construcción de un liderazgo político en la provincia de Corrientes. Juan Ramón Vidal (1883-1949)*. Tesis de Maestría inédita, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, Chaco, Argentina.

- Solís Carnicer, M. (2006). *La cultura política en Corrientes. Partidos, elecciones y prácticas electorales (1909-1930)*. Tesis de doctorado en Historia inédita. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- Solís Carnicer, M. (2015). Los conservadores argentinos ante el desafío del reformismo y la democratización política: una lectura desde la provincia de Corrientes (1912-1930). *Cuadernos de historia*, (42), pp. 61-83
- Vidal, G. (1999). El Partido Demócrata y sus tensiones internas. Diferentes perspectivas sobre ciudadanía y participación. Córdoba, 1922-1925. *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad* (2).
- Zimmermann, E. (1995). *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Sudamericana.

